

# **Soporte de la estructura física de la Incubadora de Empresas y Cooperativas de Base Tecnológica de la Corporación Parque Tecnológico de Mérida**

## **Actividad artículo 42 de la LOCTI con la cual se relaciona el proyecto:**

Creación o participación en incubadoras o viveros de empresas nacionales de base tecnológica.

## **Justificación:**

La experiencia de las incubadoras de empresas, a nivel mundial, ha confirmado que juegan un rol importante en el desarrollo económico y social de un país, ya que generan nuevos productos y servicios, dinamizan el desarrollo tecnológico, contribuyen a diversificar la economía, generan empleo, promueven el espíritu emprendedor, favorecen la asociatividad y la creación de redes y clusters empresariales, incentivan el desarrollo de una cultura gerencial y empresarial, y promueven la innovación, facilitando la transferencia de tecnología. Experiencias cercanas como la de Colombia, donde existen alrededor de 35 incubadoras de empresas, o México, donde este número se eleva aún más, nos permiten advertir que en Venezuela, a pesar de que hacia los años ochenta el país jugó un papel vanguardista en la creación de tres Parques Tecnológicos, lamentablemente no se han desarrollado políticas públicas y acciones privadas adecuadas para multiplicar el fenómeno de las incubadoras de empresas, como sí han hecho la mayoría de los países latinoamericanos y del resto del mundo.

La Corporación Parque Tecnológico de Mérida (CPTM) ha venido soportando una incubadora de empresas de base tecnológica durante los últimos nueve años en espacios rentados en diferentes edificaciones de Mérida (oficinas, galpones, etc.), con la finalidad de brindarles apoyo a un conjunto de emprendedores y empresas nacientes en el estado, las cuales puedan no solo generar empleos de alto valor agregado y desarrollo de tecnologías propias, sino también ayudar a crear una cultura tecnológica en la sociedad, transmitiendo y consolidando valores en los cuales los venezolanos logremos convencernos que sí podemos crear, desarrollar, implementar y hacer productos y servicios de calidad para nuestra sociedad y el mundo. No obstante, son muchas las solicitudes de emprendedores interesados en ingresar y desarrollar sus ideas de negocio, que tienen que ser rechazadas por la incubadora, ya que nuestros actuales espacios son insuficientes para albergarlos, a pesar de que ésta es su misión. La incubadora de empresas es una estructura eficiente de albergue y prestación de servicios compartidos que constituye mecanismos de estímulo y consolidación a pequeñas y medianas organizaciones, facilitando así la inserción inicial al sector competitivo, al brindarle a estos emprendedores y empresas nacientes un ambiente propicio para el desarrollo y el intercambio de ideas, así como una serie de servicios compartidos que conduzcan a maximizar sus oportunidades de consolidación, hasta que estén en condiciones de funcionar independientemente.

Actualmente, la CPTM ha avanzado en la construcción de una edificación propia que pudiese brindar un mejor soporte a la gran demanda de ideas, proyectos y empresas que actualmente solicitan incubación, sin embargo, se requiere acondicionar estos espacios para tal fin.

## **Objetivos:**

- Consolidar la Incubadora de Empresas del Parque Tecnológico de Mérida, mediante el acondicionamiento de sus nuevas instalaciones.
- Brindar espacios de albergue y soportes adecuados, a empresas y cooperativas de base tecnológica, que conduzcan al fortalecimiento de los servicios a los incubados para su desarrollo y consolidación.
- Mejorar la calidad de los servicios y asesorías de la incubadora de empresas.
- Habilitación de espacios cooperativos para el entrenamiento de personal de las empresas y cooperativas incubadas

**Inversión:**

Bs.1.601.103.300,00